

# LUCHA POPULAR

un recurso legítimo  
para cambiar el país

INSURRECCIÓN



Pulso Nacional. Marchas y contramarchas

Camilo. Pertenece a las mayorías

Paz integral y duradera. Acuerdo nacional para lograrla

# INSURRECCIÓN 883

## CARICATURA

- 03 La palomita de Botero  
*Matador*

### EDITORIAL

- 04 Marchas y contramarchas  
*Comando Central (COCE)*

### COMUNICADOS

- 08 El pueblo reclama a Camilo  
*Delegación de Diálogos del ELN*

### DEBATES del CONFLICTO

- 12 Camilo pertenece a las mayorías  
*Comandante Nicolás Rodríguez Bautista*

- 16 La legitimidad de la lucha popular  
*Damaris Izaguirre*

- 18 El mito del crecimiento del PIB  
*Claudia Julieta Parra*

### SOLUCIÓN POLÍTICA

- 20 Los compromisos para saldar deudas humanitarias  
*Himelda Ascanio*

### REDES SOCIALES

- 24 Instituciones al servicio de las mafias  
*Javier Mauricio Galvis Flores*

### ECONOMÍA

- 28 La crisis de la salud y la reforma anunciada  
*Chavela Villamil*

### TRIBUNA de los PRESOS POLÍTICOS

- 32 Sin derechos los Prisioneros Políticos  
*Diógenes Galvis desde la cárcel de Jamundí*

### VÍDEOS DESTACADOS

- 36 Somos socios para construir una paz integral y duradera  
*Comandante Pablo Beltrán*

### SUPLEMENTO

Camilo Torres ¡vive!



@vocescol64



t.me/voces1964

# LA PALOMITA DE BOTERO

*Matador*



*matador*

Insurrección #883. 20-02-2023 / Revista semanal del Comando Central del ELN de Colombia

[www.eln-voces.net](http://www.eln-voces.net) / [@vocescol64](https://@vocescol64) [Instagram] / [t.me/voces1964](https://t.me/voces1964) [Telegram]

Portada. 'Lucha popular legítima' / Ilustración de Dora I.

Contraportada. Volgogrado. Aniversario 80 de la batalla de Stalingrado, 2-02-2023



# MARCHAS Y CONTRA MARCHAS



F Zamora

## *Comando Central (COCE)*

Las manifestaciones públicas, unas a favor del Gobierno y otras en contra, expresan el previsible escenario que debe afrontar todo proyecto político que acaricia el poder con idea de nuevos rumbos; sabemos que todo intento político alternativo al régimen en Colombia trae reacciones que se cuentan en millones de víctimas.



Las fuerzas reaccionarias enfrentan este proceso de reformas así estén por ahora en el papel; aunque es la primera vez que gobierna el progresismo, no debemos olvidar que la Oligarquía cercenó a sangre y fuego los proyectos populares con perspectiva de poder como el de Jorge Eliécer Gaitán y acaba de ser condenado el Estado por el aniquilamiento de la Unión Patriótica.

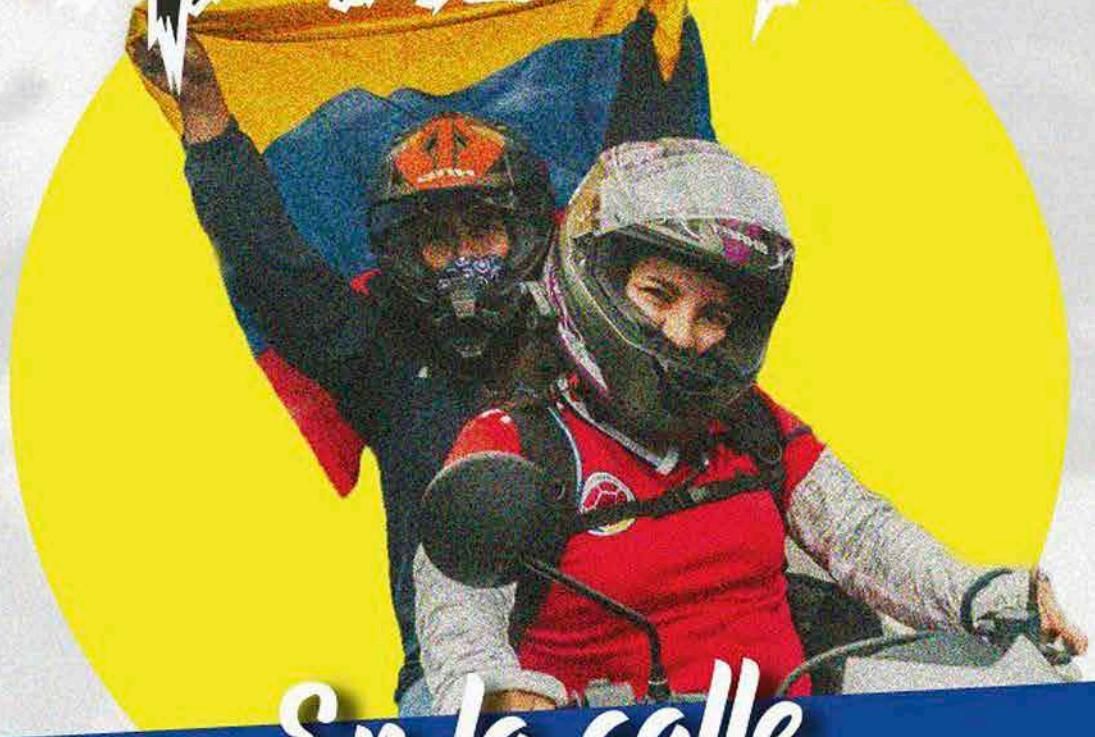
El Gobierno del Pacto Histórico es una realidad que está en desventaja ante lo ya instituido y consolidado en dos siglos; esa desventaja podría ser relativa y temporal, si lograra contarse con el apoyo de mayorías y así profundizar este proceso democratizador, dándole continuidad a las grandes expresiones de fuerza del 2019 y 2021.

En las grandes protestas de dichos años la gente doblegó el miedo a la represión y a la pandemia, se levantaron con dignidad contra el hambre, salieron a marchar miles y miles de compatriotas para decir ¡no más! Se condensó así una aspiración que no es otra cosa que un torrente de esperanzas y exigencias en relación con la gran deuda social, estas expresiones de lucha confluyeron y contribuyeron al triunfo de Petro y Francia, para seguir recordándoles el cumplimiento de sus mandatos y necesidades de justicia social.

El Gobierno se mueve en una disyuntiva que puede ser estratégica. O mantiene y prioriza su alianza con la burguesía modernizante, que garantiza una gobernabilidad que destiñe las verdaderas reformas o convoca a las mayorías para avanzar en la profundización del proceso democratizador.



SOMOS EL  
**ANTÍDOTO**



*En la calle*  
**¡DEFENDEMOS!**  
*o que en la calle*  
**GANAMOS** !



Su punto de partida son una reglas instituidas pero para ser coherente debe alcanzar otras. Ya Gaitán hablaba de un País Nacional y de otro País Político. El viejo régimen, que es objetivamente mafioso, corrupto, neoliberal a ultranza y que apuesta por la Guerra perpetua, persevera y actúa, saben sus decisores que está su poder en disputa, pues el pueblo en las calles puede avanzar más allá de los alcances del Gobierno y su marco de gobernabilidad. A eso temen esas castas y por eso mandan mensajes intimidatorios, sacando sus gentes a las calles y utilizando no sólo la opinión sino las armas, instituciones y sus medios de comunicación. Petro responde llamando al pueblo a manifestarse en apoyo a las reformas que apenas transitan por el Congreso.

En esa coincidente situación de marchas a favor o en contra del Gobierno, es que la Mesa de Diálogos del ELN y el Estado colombiano, retomó trabajos en México para cumplir un segundo ciclo. Esta Mesa y en ella el compromiso del ELN, se inscribe en ese torrente que debe llevar a Colombia a ser justa, democrática e incluyente, a una nueva configuración de la política, superando las herencias de la miseria y de la violencia, para que como decía Camilo, a quien recordamos esta semana en los 57 años de su caída en combate, *'la próxima generación de colombianos no sea de esclavos'*.



# EL PUEBLO RECLAMA A CAMILO



## *Delegación de Diálogos del EZLN*

Camilo Torres sacerdote, sociólogo, líder popular y guerrillero llama a hacer una opción de vida al servicio de los empobrecidos y excluidos, desarrollada como un Amor Eficaz en lucha por las transformaciones estructurales que los redima de su esclavitud.





**H**oy 15 de febrero se cumplen 57 años de la caída en combate del líder popular y Comandante en Jefe del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Camilo Torres Restrepo.

Camilo, como referente de los pueblos, fue no sólo un sacerdote católico, que por plena convicción y con la libertad de su voluntad y sacrificio, dejó a un lado las comodidades de su clase social, para hacerse guerrillero, sino que fue también, como sociólogo e investigador, un estudioso de la realidad de dominación que en sus diversas dimensiones viven los empobrecidos.

Desde el seminario de formación en Bogotá hasta Lovaina, Bélgica, y de nuevo en Colombia recorriendo campos y ciudades, estructurando la propuesta del Frente Unido como hombre político de su tiempo, llamando precisamente a la unidad de todos los que buscan las transformaciones sociales, hasta su decisión de hacer parte del ELN marchando a las montañas de Santander, el Camilo universal, el nuestro, el de ustedes, no es una figura romántica de guardar, sino una fuerza muy viva que se ha encarnado en lo más profundo para estar presente en nuestras luchas.

Desde su férrea determinación revolucionaria y la defensa de la rebelión armada, haciendo un llamado a que la oligarquía defina hacer un traspaso pacífico del poder al pueblo, hasta sus proféticos enunciados que fueron precursores de la Teología de la Liberación, actualizando al Jesús histórico en los más empobrecidos y su derecho a los bienes comunes; Camilo es hoy fuente inspiradora desde cuyo pensamiento articulamos nuestra propuesta de una paz integral, basada en la justicia social, la soberanía popular y nacional, el combate a la opresión, por la dignidad humana y el cuidado de la casa común.





El amor  
para ser verdadero  
tiene que ser  
eficaz.

Hoy, 57 años después, su cadáver sigue desaparecido por el Estado colombiano, que se ha negado a entregarlo a la clase popular. El Gobierno del Presidente Petro, también tiene esta responsabilidad, por lo que le emplazamos con respeto para que devuelva a Camilo al pueblo y podamos con sus restos seguir honrando su memoria.

Desde ese compromiso por la paz con transformaciones y la centralidad del pueblo, hoy le recordamos como un hermano, un compañero, un comandante, una luz de coherencia, para afrontar nuestra brega por la paz, la justicia y la dignidad, hasta las últimas consecuencias.

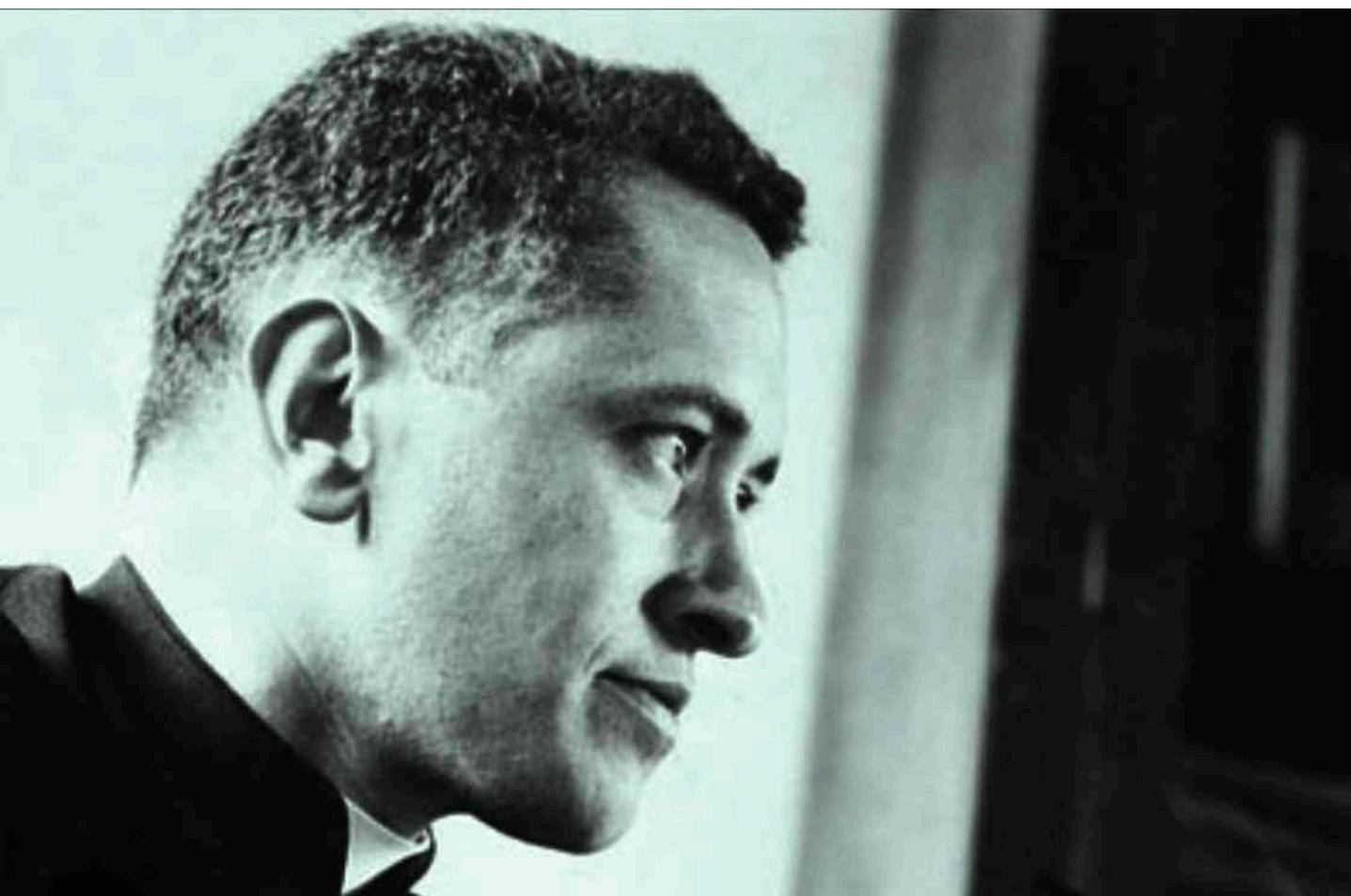
**Delegación de Diálogos del ELN**

Ciudad de México

15 de febrero de 2023



# CAMILO PERTENECE A LAS MAYORÍAS



## *Comandante Nicolás Rodríguez Bautista*

Gabino (1950) conoció a Camilo (1929-1966) a mediados de 1965 y cuando este ingresó a la guerrilla rural del ELN, el uno le enseñó al otro lo que sabía, hoy el Comandante recuerda al gran líder que fue su maestro, en esa última etapa de su vida.



**C**omenzaba la década de los sesentas con un ambiente político caldeado fruto de las políticas represivas y violentas de los señores del poder, quienes descargaban en el pueblo colombiano el peso de sus afanes de lucro y por las exigencias de la potencia del norte, que miraba recelosa los procesos revolucionarios del mundo, en particular el reciente triunfo de la revolución cubana y su impacto político en el continente.

Del lado popular las juventudes revolucionarias en el continente buscaban desde la realidad propia y en dichas experiencias internacionales, aprender a abrir caminos de cambios o transformaciones, en Colombia esas banderas se agitaban airoosas en las universidades, sindicatos y en el campo donde la lucha por la tierra generaba organización y movimiento.

Era el más importante reto romper con el lastre de la división bipartidista sectaria enquistada en el pueblo, que impusieron los dos partidos tradicionales quienes cosecharon diez años atrás, triunfos con la sangre de más de 300 mil muertos, cuando el líder popular Jorge Eliécer Gaitán fue asesinado por las oligarquías.

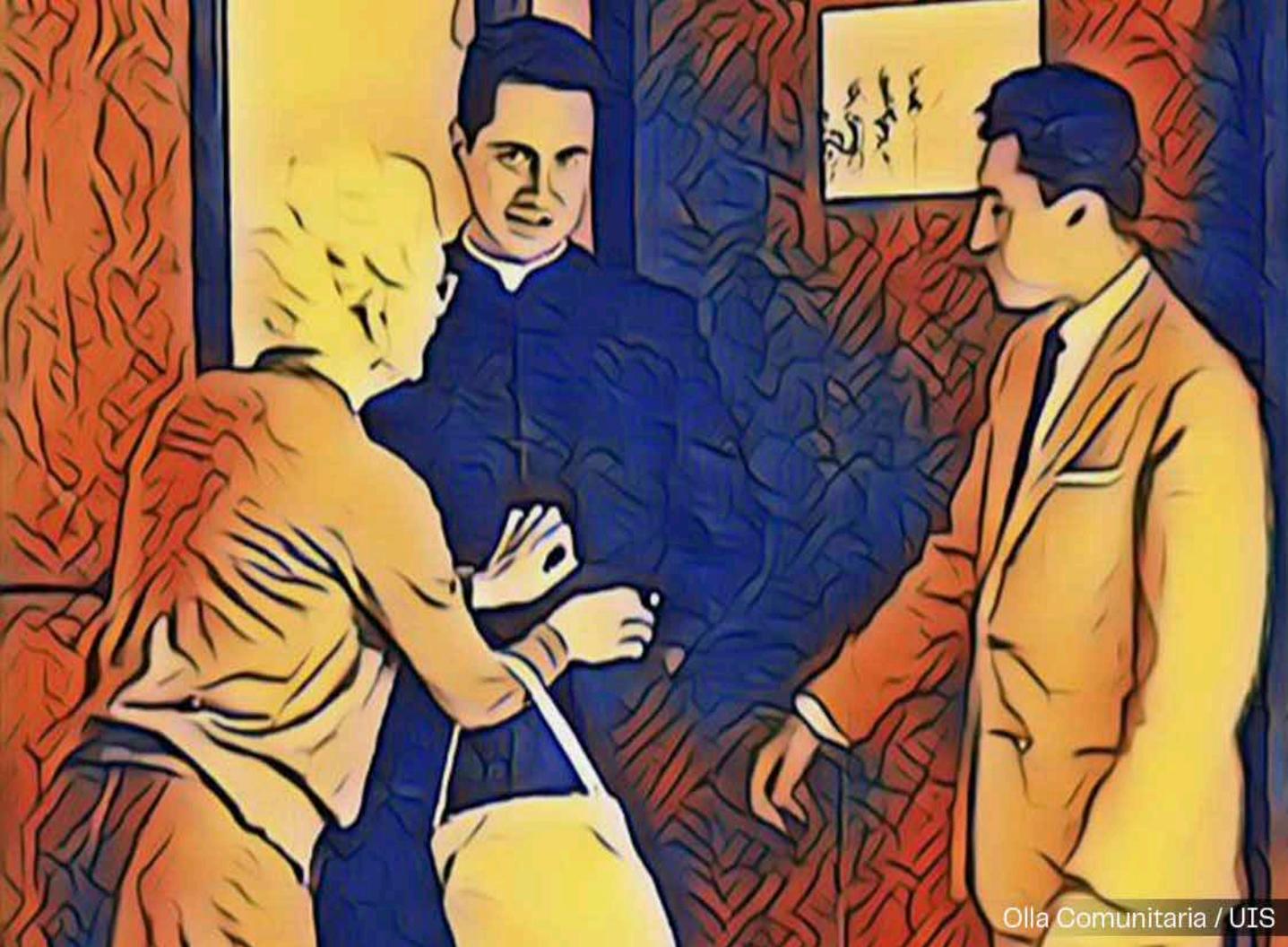
## Aire fresco en la casa colombiana

Los desarrollos por crear unas fuerzas revolucionarias, transformadoras, que organizaran al pueblo en la perspectiva de arrebatarle el poder a las oligarquías, fue el propósito de aquellos revolucionarios quijotescos.

Con los avances llegaron las desviaciones y una de las más sobresalientes consistió en revivir los sectarismos heredados del bipartidismo, pero ahora con la interpretación de cómo asimilar las enseñanzas de los triunfantes procesos revolucionarios de Cuba, China y la Unión Soviética. Otro asunto agudizó las diferencias desarrolladas con sectarismos, si era o no el momento de iniciar la lucha armada revolucionaria.

Las fuerzas revolucionarias agitaban a las masas con sus políticas radicales y tintes sectarios, lo que fue aprovechado por sus enemigos quienes estigmatizaron las diferentes organizaciones nacientes, de ser agentes de los soviéticos, los chinos o los cubanos y con ello las





Olla Comunitaria / UIS

medidas para contrarrestar su influencia eran las líneas desarrolladas de la llamada Guerra Fría (1946-1991), impulsadas por los Gobiernos imperialistas como el de EEUU, que fueron asumidas de manera anti soberana por los Gobiernos del continente.

## El meteórico ascenso de Camilo

En este particular contexto revolucionario y de alta agitación popular, irrumpió en la política el sacerdote y sociólogo Camilo Torres Restrepo, su pensamiento se diferenciaba de las posturas más ortodoxas y sectarias, su cristianismo se diferenciaba del que practicaban y desarrollaban las jerarquías eclesiásticas de Colombia y el continente.



Su liderazgo, primero entre los estudiantes del país y luego en los demás sectores populares se hizo nacional y esto se acentuó cuando encabezó la creación del Frente Unido en 1965. Su constante llamado a la unidad de la Clase Popular y en quienes se consideraban revolucionarios, fue claro y contundente, dentro de ese llamado reiteró su pensamiento de que 'entre cristianismo y revolución no hay contradicción', para decirle a los comunistas y marxistas que era indispensable la unidad. Camilo planteó que 'la unidad es por la base', para precisar que no era unidad entre los dirigentes sino en las organizaciones populares.

El Frente Unido agrupó a los camilistas y a otros revolucionarios convirtiéndose en una poderosa organización popular, gestada al calor de las luchas del pueblo y con una clara concepción unitaria. Camilo se hizo líder popular, por su pensamiento hecho acción revolucionaria y su caída en combate en 1966 fue el culmen de su compromiso con los empobrecidos y excluidos, simbolizando el Amor Eficaz del que estaba profundamente convencido, por su esencia rebelde ante una oligarquía violenta, reaccionaria y antidemocrática.

Cuando hablamos de unidad popular, Camilo está presente, cuando se ve la urgencia de la unidad de los revolucionarios, el espíritu camilista es fuerza dinámica; cuando los cristianos se comprometen en la causa revolucionaria, van con Camilo como esencia del compromiso con los desposeídos; cuando dedicamos grandes esfuerzos por aportar en la organización del movimiento popular, la presencia viva de Camilo nos estimula.

Cuando reiteramos el derecho a la rebeldía y al alzamiento en armas, nos inspiramos en ese gigante de nuestra historia que es el sacerdote, el dirigente popular y el Comandante Guerrillero Camilo Torres Restrepo; cuando decimos que la paz verdadera es justicia y equidad social, nuestra inspiración es camilista.

Como Camilo le pertenece a las inmensas mayorías de Colombia, es imperativo moral, político y humanista que el actual Gobierno se comprometa y entregue sus despojos mortales, para que su familia y el pueblo, le den cristiana sepultura después de 57 años de haber sido desaparecido por la oligarquía de colombiana y el Ejército Nacional.



# LA LEGITIMIDAD DE LA LUCHA POPULAR



L Nieto

*Damaris Izaguirre*

La lucha popular, la protesta y la movilización social siempre han sido un medio legítimo de los pueblos para exigir los cambios y las transformaciones que le son negados por el Estado; sin embargo, este recurso con frecuencia es instrumentalizado.



**D**écadas de exclusión, desigualdad y políticas estatales que favorecen a los ricos y los políticos que trabajan en pro de beneficios de la élite y no de los colombianos, gestaron el Estallido Social de 2021 que de manera masiva exigió cambios estructurales, acordes al deber ser del Estado Social de Derecho; sentir y expresión popular legítima que fue canalizada parcialmente por los políticos, entre ellos los de la campaña por un Gobierno progresista, que se comprometió a romper con la política tradicional y luchar en favor de Los Nadie, cambios que aún están por verse.

Desde sus inicios, el actual Gobierno se dedicó a rodearse de los politiqueros de siempre, captados por la repartición burocrática tradicional para lograr la llamada gobernabilidad; sin embargo, seis meses después la coalición gobernante está en declive y se deshace, por esto el Gobierno trata de contrarrestar su desgaste, llamando a la movilización social para respaldar Reformas que aún no se conocen en su totalidad y que muy probablemente serán negociadas con la élite dominante, ¿lo correcto no sería exigirle a los Congresistas que hagan su trabajo y justifiquen sus exagerados sueldos?

Las jornadas de movilización de la semana pasada, la del 14F convocada por el Gobierno y la del 15F organizada por la oposición de derecha, no lograron las expectativas creadas, ninguno de los dos bandos movió toda la gente que pretendía movilizar y el apoyo recibido no fue más allá de los seguidores más fieles; quizás se pueda decir que los ganadores fueron los expectantes que esperan ver hechos positivos del Gobierno, del otro lado están los críticos que no creen que con ir a la calle se van a remediar las falencias del Gobierno.

Está por verse si la corrupción, el clientelismo y el favorecimiento a los ricos y las multinacionales continuarán, porque hasta ahora el Gobierno del Cambio personifica un evidente contraste, manejando un fuerte discurso antiburgués en twitter, mientras produce Decretos y Proyectos de ley que no coinciden con esta retórica; por tanto, toma vigencia el llamado de Jaime Garzón, *“si ustedes los jóvenes no asumen la dirección de su propio país, nadie va a venir a salvárselo, ¡nadie!”*.



# EL MITO DEL CRECIMIENTO DEL PIB



La Creciente

*Claudia Julieta Parra*

La economía colombiana durante la última década se ha desacelerado principalmente porque el crecimiento económico es inferior a sus necesidades, lo cual crea un déficit fiscal; pero, los medios oficiales en asocio con las empresas de comunicación generan expectativas sobre un supuesto crecimiento económico.



**E**l levantamiento de las medidas de confinamiento y la normalización de la dinámica comercial, ha suscitado un leve incremento en el Producto Interno Bruto (PIB), comparado con los índices de antes de la pandemia.

Recientemente el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane), informó que durante el tercer trimestre del año anterior el PIB creció 7,5 por ciento respecto al 2021 -periodo pandémico-, pero al compararlo con el segundo trimestre del año anterior que fue de 12,5 por ciento, es evidente que hay **un decrecimiento de 5 por ciento y por tanto demuestra una desaceleración de la economía.**

El Banco Central en su más reciente informe de política monetaria fue enfático al afirmar que la variación anual del PIB con la que terminará 2023 será negativa -tercer trimestre con -0,9 por ciento y el cuarto con -0,4 por ciento-, lo cual significa una Recesión Económica Técnica.

Además de la inflación global que se traslada a nuestra economía por el marcado déficit de balanza comercial, que nos hace grandes importadores de materias primas y productos con valor agregado; nuestra economía de manera errónea basa el crecimiento del PIB en el aumento de las ventas en los sectores de comercio, alojamiento, servicios de comida y las actividades artísticas, en otras palabras, el repunte de la economía está basado en las ventas y el turismo, denominado en economía como un evento de incremento de la demanda, que **es un aumento volátil sin capacidad de sostenerse en el tiempo ni tender hacia crecer más.**

Salir de la crisis económica existente y evitar un periodo de estanflación implica **combatir la inflación y aumentar ostensiblemente el poder adquisitivo per cápita**; desde luego esto exige reformas estructurales al fisco, la tributación y la disminución del Gasto Corriente (burocracia, Guerra y pago de intereses de la Deuda Externa); además requiere una política económica que aumente el empleo formal y no base sus índices de ocupación en el empleo informal, lo cual lleva implícito el desarrollo integral y el fortalecimiento del sistema productivo nacional.



# LOS COMPROMISOS PARA SALDAR DEUDAS HUMANITARIAS



*Himelda Ascanio*

El 6 de agosto las organizaciones populares entregaron al Presidente Petro y la Vicepresidenta Francia Márquez, un Mandato para la transformación del modelo económico extractivista, la Doctrina de Seguridad y reemplazar la fracasada Guerra contra las drogas [1].



**20 SOLUCIÓN POLÍTICA**

**E**l Mandato de los movimientos populares clama por la superación de la grave crisis humanitaria, agudizada con la persecución y el asesinato sistemático de líderes sociales, el desplazamiento forzado en las regiones, a causa de los intereses económicos del viejo régimen en la explotación de minerales e hidrocarburos, la agroindustria y mega proyectos, que aplica una estrategia de acumulación capitalista por despojo; que se sostiene con la persecución a los activistas.

## Acuerdos incumplidos

El balance del Acuerdo de Paz hecho en Audiencia Pública, evidenció que un 66 por ciento de las deudas están en trámites de normativas legislativas y otro 33 por ciento aún no se han presentado los proyectos donde las incluyan, pero además en el Plan Nacional de Desarrollo faltó incluir indicadores y metas del Acuerdo de Paz que vayan más allá del Plan Marco de Implementación [2].

Según la Agencia Nacional de Tierras solo ha formalizado 680.000 hectáreas y adjudicado 681.372 hectáreas de tierra en 19 departamentos; la Restitución de las tierras usurpadas solo ha avanzado en un 3 por ciento, siendo los pueblos étnicos los más rezagados, de los 812 territorios colectivos reclamados con 14 millones de hectáreas (70 por ciento de indígenas y el 30 por ciento de negros), solo cursan en trámites judiciales 24 procesos [3].

El Plan de Acción Inmediata para prevención y protección a los liderazgos y las comunidades, quedó en manos de las Fuerzas Militares (FFMM), lo que es contradictorio porque estas siguen actuando como ejércitos privados de las empresas y en connivencia con los paramilitares, además de la corrupción sistémica que los invade [4]. A su vez que se mantienen altos índices históricos de impunidad de los determinadores y perpetradores de los crímenes.

## Reclamos legítimos

Diversas comunidades mediante plantones y bloqueos de vías han exigido al Gobierno el desmantelamiento de las estructuras paramilitares, que se les permita acceder a la justicia y conocer



La mayor petición que el pueblo movilizado y cansado de vivir los estragos de la explotación y la Guerra, es “No nos fallen”, al Gobierno le queda la opción de contar con una mayoría dispuesta a movilizarse para respaldar sus propuestas, que también está dispuesta a presionar y exigir el cumplimiento de los compromisos.



la verdad de la colusión de los poderes estatales y privados con narcotraficantes, que han ejecutado una estrategia de descomposición social y el despojo de los territorios, una de las causas estructurales de la Guerra que pervive hasta hoy.

Tal es el caso de la comunidades de la región de los Dos Ríos que se movilizaron hasta Lizama, Santander, donde el 26 de enero firmaron un acuerdo para la instalación de una Comisión de Declaratoria y Solución de la Emergencia Humanitaria que debía realizarse el 12 y 13 de febrero, pero que no se desarrolló por incumplimiento del Gobierno, con el agravante que después de la movilización los narcoparamilitares profundizaron los enfrentamientos, amenazas y panfletos contra las comunidades.

La mayor petición que el pueblo movilizado y cansado de vivir los estragos de la explotación y la Guerra, es "No nos fallen", al Gobierno le queda la opción de contar con una mayoría dispuesta a movilizarse para respaldar sus propuestas, que también está dispuesta a presionar y exigir el cumplimiento de los compromisos.

## Persecución política y matanza

La Policía antinarcóticos asesinó al campesino **Abraham Caret** y causó heridas a **Esteban Montiel, Héctor Mascara y Marcelino Polo**, los hechos se presentaron el 13 de febrero en la vereda Quebrada Seca en Tierralta, Córdoba.

En la vereda Buena Vista de **Ciudad Bolívar**, Antioquia, el 14 de febrero perpetraron una masacre que dejó tres víctimas.

En la vereda El Moral en Cerrito, Valle del Cauca, el 16 de febrero perpetraron una masacre de tres personas identificadas como **Cristian Martínez, Jessica Hernández y Cristian Ulcué**, cuyas edades eran de 25 y 24 años.

[1] Posesión popular y exigencia de vida digna hacia el nuevo Gobierno. Desinformémonos, 6-08-2022.

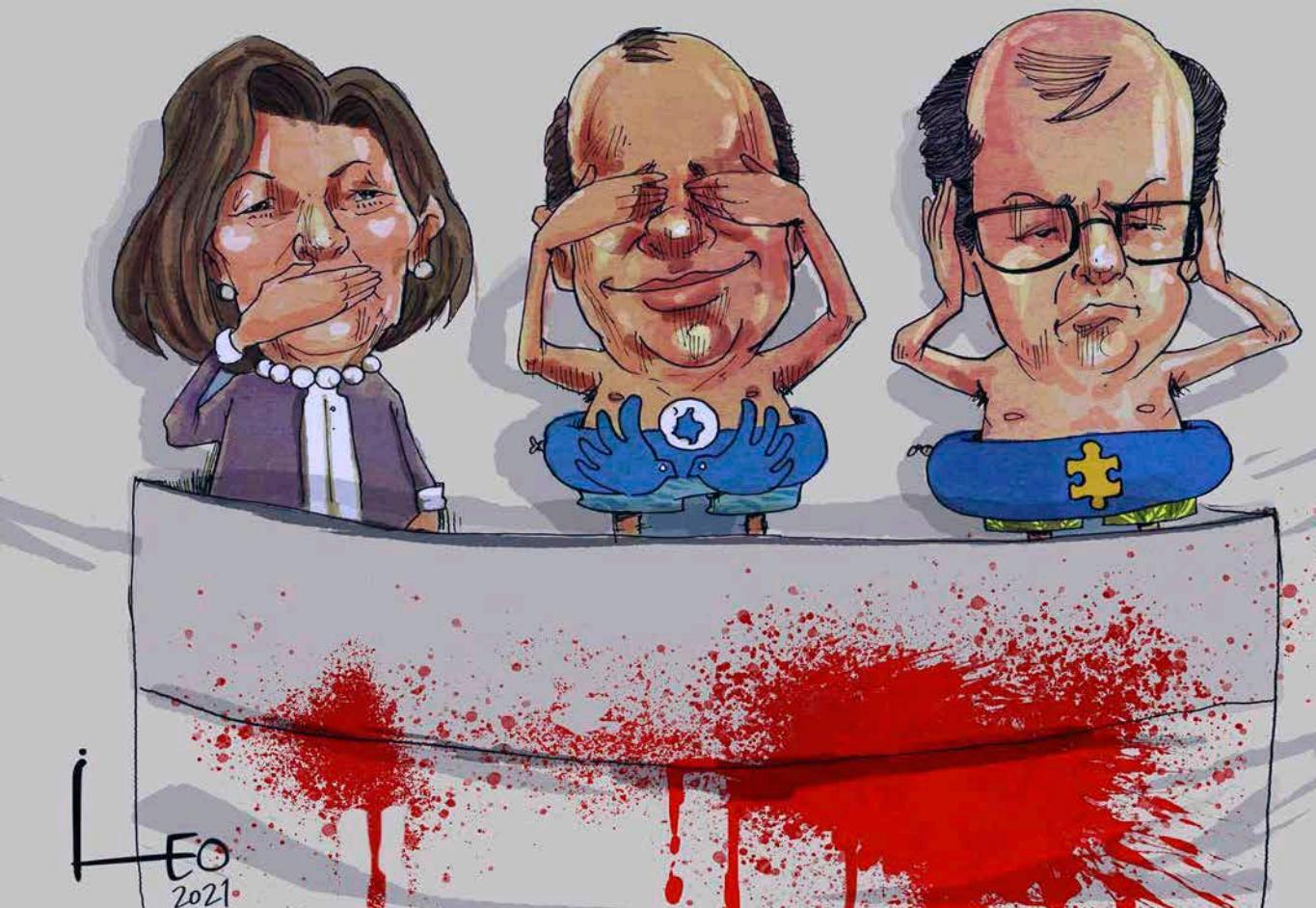
[2] Audiencia Pública: alerta sobre la implementación del Acuerdo de paz. Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, 16-02-2023.

[3] En 12 años, solo se ha resuelto el 3 por ciento de casos de restitución étnica de tierras. El Espectador, 16-02-2023.

[4] Boletín N° 46574 de la Fiscalía de Colombia, 31-10-2022.



# INSTITUCIONES AL SERVICIO DE LAS MAFIAS



*Javier Mauricio Galvis Flores*

En medio de las marchas de esta semana siguió el debate sobre: el favorecimiento de la Procuraduría General de Nación a los clanes mafiosos, la Ley de sometimiento a la justicia de las mafias y bandas, y los intereses poderosos opuestos a que haya un sistema de salud preventiva.



**24** REDES SOCIALES

## VIERNES 17 DE FEBRERO

¿La Procuraduría a quién protege?

Andrés Hernández R. @AndresCamiloHR

**S**olo hasta ahora que un funcionario recién llegado a la SAE quiere reversar ese negocio, que a todas luces tiene evidencias de que se hizo mal, es que aparecen las famosas "ías" para mostrar sus dientes y hacernos creer que sirven para algo.

Ángel @anjoma88

La mafia hace rato está instalada en las instituciones y eso apenas es la punta del iceberg, además es un triada macabra, funcionarios que roban, una Procuraduría que protege y una Fiscalía que desvía las investigaciones y siempre condena chivos expiatorios.

## JUEVES 16 DE FEBRERO

Nueva Ley de sometimiento

Shakespeare Cervantes y Dante @Literatureandmo

La Ley de sometimiento es importante y necesaria si queremos la Paz y reconstruir este país, el problema es que tal como está no es un sometimiento sino una negociación de bienes y dinero, a cambio de la libertad para seguir delinquiendo desde las sombras; olvidan que si un narco se sale del negocio 5 toman su lugar.

Luis García @luchogarcii

#LeyDeSometimientoEs otro vestido sastre para que a los delincuentes los traten con algodones.

## MIÉRCOLES 15 DE FEBRERO

La herencia de Camilo ¡vive!

Partido Comunista Colombiano @notipaco

Un 15 de febrero de 1966 Camilo Torres Restrepo era asesinado, un ejemplo de templanza y coherencia, un hombre que dio su vida por los pobres y por un mundo mejor con amor eficaz. #CamiloVive.



La Direkta

M-19 @HistoriaM19

Camilo Torres Restrepo: el amor eficaz. Hoy conmemoramos el sacrificio de Camilo, el sacerdote que nos recordó, con su ejemplo, que un buen cristiano opta preferencialmente por los pobres y ama a su próximo eficazmente, ¡hasta la vida misma!, #CamiloVive.

**MARTES 14 DE FEBRERO**

#14F el pueblo a la calle

Hernán Buitrago @HernanBelChivo

#14FPorElCambio. Más que movilizamos por reformas, hoy nos movilizamos por todos los colombianos que tienen derecho a vivir bien y en paz, este es el Gobierno del cambio y debemos apoyarlo, #Marchas14F.



**26 REDES SOCIALES**

Andrés Camilo Vargas @ACVargasR

Yo si me siento orgulloso de que todos pudieron salir a ejercer el derecho a la protesta, sin que el Estado les cause algún daño físico o moral; alegre porque nuestra democracia va avanzando. #Marchas14F, #Marchas15F.

## LUNES 13 DE FEBRERO

Viene la Reforma a la Salud

Wilson Arias @wilsonariasc

Si usted va a la EPS con enfermedad crónica, para la EPS es mejor porque puede cobrarle al Estado un tratamiento de alto costo, por eso las EPS no quieren un modelo preventivo de salud, para ellos es más rentable atender pacientes crónicos que prevenir enfermedad.

Gabriel Escobar @GabrielGEscobar

Para quienes conocemos el sector salud y trabajamos en él, es triste ver como a diario mueren y se causan innumerables perjuicios a los pacientes y sus familias por la mezquindad de las EPS. ¡Reforma a la salud Ya!

## LA ÑAPA: CAMILO ANALIZA LA CLASE DIRIGENTE

Antonio García @antonioGcdte

#CamiloVive. En las convicciones de Camilo "la humanidad no busca el conflicto. Es más, trata de evitarlo hasta donde sea posible", en ese sentido la revolución violenta podría ser evitable si las reformas partieran de la clase dominante. El pacto oligárquico del Frente Nacional llevó a Camilo a considerar que "la falta de dirigentes en un país se hace tanto más evidente cuanto más abultados y complejos son los problemas con que se enfrenta la sociedad."

"El abismo entre esta clase y las mayorías populares se ahonda cada vez más y la comunicación entre las dos se hace cada día más precaria", ciencia o profecía, pero nacida de un testimonio sin igual, es la conclusión a la que llega Camilo, que hubiera evitado 40 años de guerra. "Solo una autocrítica valerosa y sincera de la clase dirigente permitirá establecer el contacto entre las dos clases, de que este contacto se restablezca o desaparezca definitivamente, dependerá la violencia o el acuerdo en que culminarán los próximos conflictos sociales en Colombia".



# LA CRISIS DE LA SALUD Y LA REFORMA ANUNCIADA



F Zamora

## *Chavela Villamil*

El Sistema General de Seguridad Social (Sgss) instaurado por la Ley 100 de 1993, convirtió el derecho fundamental a la salud en un servicio regido por las políticas de libre mercado, donde los pacientes se volvieron clientes y los procedimientos están determinados por su poder adquisitivo.



**L**a Ley 100 de 1993 -cuyo ponente fue Álvaro Uribe Vélez-, cambió radicalmente el SGSS **dando apertura a que las empresas privadas se apoderaran de la prestación de los servicios de salud y pensiones**; desde entonces la prestación de los servicios de salud la realizan las Entidades Promotoras de Salud (EPS), en su gran mayoría de origen privado, que funcionan como intermediarias entre las Instituciones Prestadoras de Salud (IPS) -hospitales, clínicas, laboratorios, entre otros-, y los pacientes.

Las EPS cobran un porcentaje no por prestar los servicios, sino por asignar de su red de oferentes una IPS que preste los servicios; esto hace al sistema deficitario e ineficiente, además que **la existencia de intermediarios genera un sobre costo en el servicio** y un déficit en la atención oportuna de los servicios requeridos.

El Sgss ha permitido lograr una Cobertura de la prestación de salud del 98 por ciento referido solamente a las IPS donde se prestan servicios de salud, sin embargo, el Acceso a salud medido como **el número de personas que logran hacer uso de los servicios de salud, solo es del 46,27 por ciento**, mientras que la Oportunidad (rapidez y efectividad de la atención en salud) apenas es del 36,45 por ciento [1]; además, es lamentable e indignante que el 38,2 por ciento de los pacientes deben recurrir a Acciones de Tutela para acceder a procedimientos complejos como exámenes especializados, cirugías, entre otros.

## Cambios en el sistema

Esta semana el Gobierno radicó en el Congreso la Reforma a la Salud, donde sostiene las EPS e incluye diferentes cambios que modifican parcialmente el sistema de atención en salud, sin dejar claro si resuelven el actual déficit de atención.

La Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Adres), es la responsable de pagar a las EPS los servicios prestados y estas están encargadas de pagarle a las IPS por sus servicios; la Reforma presentada por el Gobierno busca **que los recursos públicos de la salud sean administrados por una entidad pública**, para que el pago se haga directamente a las IPS.





La Reforma propone **establecer un modelo en el que todos los colombianos puedan tener acceso a una atención primaria de salud**, -Centros de Atención Primaria (CAP)-, que incluya consulta de urgencias, atención de medicina general y salas de partos. La Ministra de Salud afirmó que, “se va a construir una red de centros de atención privados, públicos y mixtos que permitiría que todos los colombianos tengan acceso a la salud” [2].

### El destino de las EPS

La Reforma instaurará cerca de 680 CAPs dando prioridad a municipios que no cuentan siquiera con un centro de salud, los que tendrían un costo cercano a los 50 billones, más del doble lo recaudado por la última Reforma Tributaria; también plantea que las EPS concentren su operación en ciudades y departamentos donde tengan el mayor número de afiliados, no habrá autorización de ingreso al Sistema de



Salud de nuevas EPS; además establece que **las EPS que cumplan con los requisitos de ley estarán facultadas para crear y administrar CAPs.**

A la Nueva EPS -empresa mixta- **llegarían cerca de 11,5 millones de personas que están en otras entidades que serían liquidadas**, recibiría cada año unos 16,7 billones de Pesos, correspondientes a la Unidad de Pago por Capitación (UPC), que giraría el Estado por cada afiliado [3]. Actualmente **la Nueva EPS no es una empresa sólida y afronta problemas a nivel financiero y en la prestación del servicio**, durante el año anterior, resultó como la EPS del régimen contributivo con la mayor recepción de quejas de usuarios al registrar 42.233 (7,06 por cada 1.000 usuarios) [4]; además sus pasivos ascienden a 3,4 billones de Pesos y tiene pendiente la aplicación de un plan de ajuste.

## **Soluciones para el problema de la salud**

**El problema de la salud en Colombia radica en que el modelo implementado es de corte neoliberal** y se rige bajo la teoría del libre mercado, mientras esta política no sea modificada la salud seguirá siendo un negocio lucrativo y los pacientes seguirán siendo tratados como clientes. Desaparecer los intermediarios no resuelve el déficit de atención, a su vez la aparición de CAPs no daría solución a la escasez de oferta de especialistas y procedimientos complejos, que es lo que colapsa el sistema y lleva a que proliferen las Tutelas, tampoco da solución al acceso a los medicamentos de alto costo, ya que la Reforma no plantea una modificación al Plan Obligatorio de Salud (POS).

Lo que realmente **se requiere es una modificación a la Ley 100 en términos de estatalizar el Sgss** y democratizar su servicio en términos de gratuidad y atención oportuna, mientras esto no se contemple cualquier Reforma será precaria y no resolverá los problemas que presenta el actual modelo de salud.

[1] Indicadores Básicos de Salud 2021. Ministerio de Salud, 16-01-2022.

[2] Gobierno reitera que no se acabarán las EPS en Colombia con reforma a la salud. Valora Analitik, 14-02-2023.

[3] ¿Qué pasará con las EPS?: esto dice la reforma a la salud de Petro. Forbes, 14-02-2023.

[4] Reforma a la salud en Colombia: Nueva EPS tiene más de 100.000 quejas y debe más de \$3 billones. Valora Analitik, 15-02-2023.



# SIN DERECHOS LOS PRESOS POLÍTICOS



## *Diógenes Galvis desde la cárcel de Jamundí*

El 11 de noviembre de 2022 en París, Francia, el Presidente de Colombia se reunió con Nicolás Maduro, allí declaró que como un gesto de paz, "debía haber una amnistía que cobije a todas las personas detenidas por razones políticas en Venezuela".



**E**l pasado 24 de enero en Buenos Aires, Argentina, durante la VII Cumbre de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), el Presidente de Colombia dijo que “no debe haber un solo preso político en América Latina”.

Le queremos recordar al Presidente que en Colombia hay cientos de detenidos por razones políticas, en ejercicio del derecho a la rebelión y en ejercicio del pensamiento crítico; no debe olvidar que en Colombia tenemos cientos de montajes judiciales cuyo fundamento es la persecución política.

Durante décadas en nuestro país las clases dominantes han negado la existencia de los prisioneros políticos, para no admitir que en Colombia hay un Conflicto en el que miles de hombres y mujeres ejercen la rebelión legítimamente, como un derecho fundamental de los pueblos.

## Derechos esenciales

Son derechos políticos el derecho al sufragio (el derecho a elegir, a ser postulado y a ser elegido); a ejercer acciones y funciones públicas, a participar en los referéndum y plebiscitos, a participar en la vida civil y política del Estado en condiciones de igualdad y sin discriminación; entre otros derechos que en Colombia están claramente vedados para las mayorías por el régimen despótico imperante, por que debemos recordar el Artículo 35 de la Declaración de los Derechos Universales de los Pueblos de 1948, que dice:

*“Cuando los Gobiernos violan los derechos de los pueblos; la rebelión es una necesidad de los pueblos y un deber de los mismos, a rebelarse en aras de buscar la superación de los Gobiernos tiranos.”*

Pese a que liberarse de las tiranías es un legítimo derecho de los pueblos, persiste la fuerte condena al rebelde, persiguen al que piensa diferente al establecimiento y/o al que divulga, devela o denuncia las actuaciones tiranas y violatorias de los derechos contra los ciudadanos por parte del régimen dominante.





Bogotá Art

## Invisibilizados

En Colombia la negación de la existencia de prisioneros políticos, ha impedido que haya una estadística real sobre cuántas personas hay actualmente en las cárceles por razones políticas, ya sea en ejercicio de la rebelión o de su pensamiento crítico; mucho menos hay estadísticas de los montajes judiciales, práctica muy común en el país, sobre todo por parte de los dos últimos Fiscales Generales Néstor Humberto Martínez y Francisco Barbosa.



Las personas que se encuentran en prisión al rebelarse ante Gobiernos tiranos, enfrentan cargos o procesos que disfrazan su causa con otros tipos de delitos punibles, para negar las causas que originan el descontento en la lucha de quienes son procesados o condenados; además, el Estado se encarga de ejercer una venganza y tortura que atenta contra su dignidad humana y nuevamente contra sus derechos.

## Luchan por la dignidad y la libertad

Desde este 14 de febrero, en varias cárceles se adelantan jornadas de desobediencia y cerca de 400 presas y presos políticos y sociales han iniciado una huelga de hambre indefinida, huelga que se desarrolla en las cárceles de Palogordo en Santander, La Dorada en Caldas y Cojam en el Valle del Cauca, para que sean atendidas sus exigencias y el Ministerio público instale Mesas de interlocución para atender sus problemas; exigen también ser parte en la construcción y debate de la Reforma a la Justicia que adelanta el actual Gobierno.

Este acto de dignidad debe llamar la atención a todos los que tenemos sensibilidad humana y damos coherencia a la lógica de la lucha por un mundo mejor; por ello, se hace necesario hacer causa común en contra de la persecución a los que ejercen el derecho de pensar, actuar y opinar distinto al patrón ideológico de los Gobiernos tiranos.

Estamos de acuerdo con el Presidente de Colombia, en América Latina no debería existir ningún prisionero político. Esta declaración Gustavo Petro debe materializarla en nuestro país, para así abrir caminos que permitan la construcción de la paz como un patrimonio nacional; en tal sentido, proponemos que como paso necesario para iniciar con ese magno anhelo, debe ser concedida amnistía e indulto para todos los prisioneros políticos y poner en libertad a todas las personas, mujeres y hombres que se encuentren tras las rejas por motivos políticos ideológicos en contra de la tiranía.



# SOMOS SOCIOS PARA CONSTRUIR UNA PAZ INTEGRAL Y DURADERA



M Ugarte

## *Comandante Pablo Beltrán*

Declaración del Comandante Pablo Beltrán de la Delegación de Diálogos del ELN, el 13 de febrero de 2023 en la inauguración del Segundo Ciclo de Conversaciones de la Mesa de Diálogos de Paz que adelanta con el Gobierno Nacional, en Ciudad de México [\*].



**36** VÍDEOS DESTACADOS

**E**l Ejército de Liberación Nacional (ELN) nacimos el 4 de julio de 1964, como parte de una insurgencia revolucionaria que se rebeló contra el viejo régimen, nacido de los conspiradores que asesinaron en 1948 al líder liberal socialista Jorge Eliécer Gaitán, magnicidio que perpetraron para impedir que ganara la Presidencia de la República; este régimen oligárquico se amangualó con el imperialismo norteamericano para perseguir y exterminar a sus opositores, siguiendo una Doctrina de Seguridad que clasifica como Enemigo Interno a los líderes comunitarios y activistas de izquierda.

Bajo la hegemonía de la plutocracia que manda en los Estados Unidos, nuestro país sigue atado al carro de la Guerra perpetua, que cuando nacimos hace 6 décadas la llamaban antisubversión, enseguida parieron la fracasada Guerra contra las drogas, a la que superpusieron la contrainsurgencia y en los albores de este siglo inventaron la Guerra global contra el terror; salir de este inframundo belicoso es posible con la unión de los pueblos de América Latina y el Caribe, para que tengamos una sola voz ante las potencias mundiales, que haga realidad el propósito de la Celac de hacer de esta Patria Grande una Zona de Paz.

Un daño mortífero produce la fracasada Guerra contra las drogas a la sociedad colombiana, por ella se degradaron los Partidos Políticos, las Fuerzas Armadas, los poderes del Estado, las empresas de comunicación y el tejido social se descompuso hasta configurar la corrupción sistémica que nos aqueja, que exige un Pacto Moral que saque a flote al país, con el que ganemos dignidad nacional y tengamos el poder público al servicio de las mayorías y no de los privilegios de una élite. Por fortuna están en curso iniciativas latinoamericanas lideradas por los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia para buscar una Política Antidrogas Alternativa que deje de estar basada en la represión y en la Guerra.

El viejo régimen es el perro guardián de un modelo económico que gesta la desigualdad social exorbitante que agobia al pueblo colombiano y que depreda los grandes bienes naturales de la nación, por esto, colocar la economía y el Estado al servicio de la sociedad es el principal cambio por el que luchamos, para que haya paz con justicia social, para que la Madre Tierra y las mayorías nacionales dejen de ser víctimas de explotación desenfrenada.





Eq. Comunicaciones Delegación de Diálogos

2 La mejor noticia que hoy debemos contarles es que gracias al Estallido Social del 2021, gracias a la rebeldía juvenil que se tomó las calles y caminos de Colombia, el país vive un punto de inflexión en su historia, caracterizado por una movilización nacional que busca aplicar el Mandato de Cambio que dejó instalado el pueblo en las calles; por este torrente transformador llega a la Presidencia de la República el actual Gobierno progresista y a este Mandato de Cambio también obedecemos en el ELN.



**38 VÍDEOS DESTACADOS**

3 Nuestra Mesa de Conversaciones de Paz es un instrumento del Mandato de Cambio, cuya Agenda busca acordar transformaciones y poner fin al Conflicto Armado, avanza enfrentando las dificultades heredadas del viejo régimen, pero con la determinación de lograr una paz integral y duradera, que resuelva las causas que gestan a diario el conflicto social, político y armado; en el entendido que no va a producir una revolución por contrato ni va a decretar una desmovilización automática de las rebeldías, por lo que trabaja por fundar un proceso de transformaciones de corto, mediano y largo plazo, que solo es lograble si está soportado en una Gran Alianza Nacional construida sobre una Visión Común de Paz.

4 Este Segundo Ciclo de Conversaciones acordará la Agenda definitiva de negociaciones, diseñará la más amplia participación de la sociedad en el Proceso de Paz y se ocupará de los preparativos para acordar un Cese el Fuego Bilateral, Temporal y Nacional; además, continuará con el criterio de hacer acuerdos que se implementen de inmediato, como los que están en curso para dar alivio humanitario a las regiones que más sufren sus comunidades a causa del Conflicto Interno, y también para llevar alivio a la Población Privada de la Libertad, incluidos los Presos Políticos.

5 El tercer y muy importante componente de esta Mesa de Diálogos de Paz, es la comunidad internacional representada en los Países Garantes: Brasil, Cuba, Chile, México, Noruega y Venezuela, junto a los Acompañantes Permanentes de la Misión de la ONU en el país y la Conferencia de Obispos Católicos de Colombia, todos ellos fungen como testigos y depositarios de los Acuerdos; junto a estos actúa el Grupo de Países de Acompañamiento y Cooperación integrado por Alemania, España, Suiza y Suecia; gracias a su aliento y apoyo permanente esta Mesa ha logrado llegar hasta acá y persiste en lograr los objetivos para los que se constituyó; este decidido apoyo es un complemento del esfuerzo que debemos hacer los colombianos, por lograr la paz que nos haga una nación viable, que sea una 'nueva oportunidad sobre la tierra', al decir de nuestro entrañable escritor nacional Gabriel García Márquez.

---

[\*] <https://www.youtube.com/watch?v=EvoebCdpJil>



“ Europa se encamina hacia un nuevo conflicto bélico. Como en la década de 1930, la apología del fascismo se hace en nombre de la democracia, la apología de la Guerra se hace en nombre de la paz; en esos años, tenían mucho más miedo al comunismo que al fascismo; hoy, sin la amenaza comunista, temen la revuelta de las masas empobrecidas y proponen como única respuesta la represión violenta, policial y militar. La Guerra Interna y la Guerra externa son dos caras de un mismo monstruo y la industria armamentística se beneficia por igual de ambas. ”

Boaventura de Sousa Santos. OtherNews, 10-02-2023

